



**HECHO RELEVANTE PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO
SOCIMI, S.A.**

30 de enero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. (en adelante, “PROMORENT” o la “Sociedad”):

Al no alcanzarse el quórum necesario para la constitución de la Junta General Extraordinaria en primera convocatoria en el día de hoy, ésta se celebrará en segunda convocatoria, ya anunciada el próximo 20 de febrero de 2019 a las 10:00 horas en el domicilio social, sito en C/Alcalá, 80 (Madrid).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 30 de enero de 2019.

PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A.

D. José Pavón Olid
Presidente del Consejo de Administración
